

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION

En Madrid por la mañana ó por la noche

1'50 PESETA AL MES

En Provincias, 2 pesetas trimestre.

Estranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

PRECIO DE ANUNCIOS

En todas las ediciones y en el "Diario"

UNA PESETA LÍNEA

Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Principes.

ANO XXXIII. NUM. 8981

MADRID MARTES 24 DE OCTUBRE DE 1882

OFICINAS: MAYOR, 120

CONTRA CALENTURAS SIN RIVAL

En todo el orbe se conocen las *pidoras* *febrífugas* *infalibles* de P. Fernandez Izquierdo, Madrid, Poncejos, 4, botica, que curan positivamente catarros, tercianas, quotidianas, intermitentes rebeldes. Caja 24 rs. va por 28, y benignas 12 rs. va por 14 y se venden en las mejores boticas y droguerías de España. Exito constante.

LA NOVEDAD

Se ha recibido el surtido para la presente estación en adornos, manguitas, flecos, corbatas, corsets y manteletes, Montera 2.

MASCOTTE

Parfum port-bonheur pour le monchoir. Se ha recibido gran surtido de perfumería inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3. Se remiten pedidos a provincias.

ALFOMBRAS PRINCIPE. 14

Bruselas y moqueta gran novedad a 3, 3'50 y 4 pesetas colocadas. Mantas de coche para carreras de caballos. Edredones de pluma.

ALMACEN

DE SIMON MAYER
40, CALLE DE LA MONTERA 10.
Exposición de un gran surtido de vestidos bordados y con soutache.

JACINTOS DOBLES

De Holanda y demás cebollas de flor. Como todos los años se ha recibido un surtido completo y variado. Depósito de semillas. Hortaleza, 27.

PARA ARAGON, VALENCIA Y CATALUÑA. L. Ramirez, Alcalá, 12.

CORONAS. A. Villaseca, Principes, 45, entlo. De flores, hojas, terciopelo desde cuatro pesetas.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 24 DE OCTUBRE.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes.

GUERRA.—Real orden aprobando el programa a que se han de ajustar las oposiciones para ingreso en el cuerpo de veterinaria militar.

HACIENDA.—Real orden desestimando una instancia de varios comerciantes e industriales de las villas de Lastres y Colunga, en la provincia de Oviedo, solicitando que se conceda habilitación a la aduana de Lastres para despachar directamente del extranjero varios artículos.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Paris, 23.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100 81-10; id. 5 por 100 110-30 0/0.

—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28 1/8.—Deuda amortizable exterior, 00-4 por 100 exterior 66-37 1/2.—Obligaciones de Cuba, 502-00.—Consolidados ingleses, 000.

Ultima hora.—3 por 100 exterior, 90 0/0.—Idem interior, 90 0/0.—Deuda amortizable exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 500 00.—4 por 100 exterior, 64-9 1/8.

Londres, 23.

Clausura de la Bolsa de hoy: El 4 por 100 perpetuo exterior español, 64 1/4.

Paris, 23.

Mr. Bontceller, autonomista ha sido

elegido presidente del consejo municipal de Paris.

Túnez, 23.

El hoy está enfermo de bastante gravedad. La noche la ha pasado muy mal y esta mañana inspiraba serio cuidado.

Londres, 23.

El Parlamento inglés en su legislatura extraordinaria debe discutir solo la reforma del reglamento, pero se cree que al pedir el gobierno la urgencia, las oposiciones aprovecharán esta coyuntura para dar lugar a un debate político.

De todos modos el gobierno, por ahora, no hará nin una declaración sobre sus propósitos respecto de la cuestión egipcia.

Londres, 23.

Mañana reanudarán sus sesiones el Parlamento inglés.

El gobierno hará todo lo posible para evitar un debate sobre la cuestión egipcia. Esto no obstante, se cree que las oposiciones procuraran provocarlo.

Paris, 23.

La *Agencia Havas* declara que las noticias publicadas por el *Times* sobre un nuevo tratado franco-tuneino son inexatas.

La *Agencia Havas* añade, que tan pronto como se hayan hecho los arreglos exigidos por el desenvolvimiento de los intereses franceses en Túnez, las Cámaras de Francia las conocerán.—*Fabra.*

Ayer fué detenido en la calle de la Cruz Verde y paeato a disposición del gobernador civil de esta provincia, un sujeto, presunto autor de varias estafas cometidas en Madrid.

Mañana por la noche celebrará sesión inaugural del curso de 1882-83 la academia de Ciencias exactas físicas y naturales.

Un inquilino de la casa núm. 14 de la calle del Carnero intentó suicidarse anoche tomando una disolución de fosforo.

En grave estado fué conducido a la casa de socorro correspondiente, y despues, relativamente mejorado, se le trasladó a su casa-habitación.

En el negociado de recibo de la dirección general de la Deuda se presentaron en el día de ayer para la conversión en títulos del 4 por 100 los siguientes valores:

Títulos del 3 por 100, 6737 que importan 136 millones de pesetas. Obligaciones de ferro-carriles, 16600 que importan ocho millones de pesetas.

Canje de títulos provisionales por definitivos, 20373 que importan unos 180 millones.

Ayer celebró junta general extraordinaria el círculo Mercantil para discutir lo que no se ha discutido, la reforma del reglamento.

Presentada una proposición muy conciliadora pero antireglamentaria, dispensando del pago de cuota de entrada a los socios que se separaron del círculo hace meses para que puedan previa invitación de la junta directiva, volver a la sociedad, se dió cuenta de otra de no ha lugar a deliberar, que fué aprobada por unanimidad.

La opinion general del círculo es favorable a que los valiosos elementos

que, por causas de todos conocidas se separaron del mismo, coadyuven como antes de ahora a los fines y al ideal que acaricia la sociedad.

Cuando se presente la mocion en condiciones reglamentarias sera aprobada unánimemente.

El presidente del círculo Mercantil ha presentado anoche la dimision despues de la sesion pública, por la disidencia que ha surgido en la junta pirrectiva.

Esta noche a las nueve se rennirá la junta directiva de la asociacion de Escritores y Artistas.

En el teatro Lara los llenos se cuentan por representaciones. La señora Valverde y la señorita Abril obtuvieron anoche gran cosecha de aplausos, y el Sr. Zamacois hizo las delicias del público. La compañía del elegante y favorecido coliseo de la Corredera, en la interpretación de obras nuevas y de repertorio, es un modelo por el acierto con que distribuye y representa los papeles, resultando un conjunto armonioso.

Como teniamos anunciado, pasado mañana miércoles se verificará en el teatro de la Zazuela la primera representación de la preciosa zarzuela *El Relampago*, de cuyo desempeño están encargados las señoritas Soler Di-Franco y Mendez, y los Sres. Berges, Orejón y coro general. Son dignos de aplauso los esfuerzos de la empresa de este favorecido teatro por complacer a sus abonados y al público.

Dice la *Fé* que sus redactores fueron desafiados por un militar correligionario de D. Candido Nocedal, y que no admitieron el duelo.

Un operario de la fábrica de jabones de Alicante, atentó anteanoche contra la seguridad personal del administrador de aquel establecimiento. El juzgado respectivo intruye diligencias.

Ha sido nombrado por oposicion canónico doctoral de la catedral de Oviedo D. Andrés Herrador, catedrático del seminario de Valladolid.

Mañana se remitirán a los gobernadores de las provincias los modelos de acta de nombramientos de interventores, de la certificación parcial que ha de remitirse a la comision inspectora del censo y de otros documentos electorales, para que se lleven con perfecta uniformidad en toda España, con sujecion estricta a la ley.

Ayer hemos recibido de nuestros corresponsales los siguientes **TELEGRAMAS:**

Salamanca, 23 (6-40 t).

Ha sido notable el certamen literario celebrado hoy en honor de Santa Teresa. Se pronunciaron soberbios discursos, sobresaliendo el de un sabio jesuita.

El eminente violinista Monasterio lució su primorosa ejecución musical. Entre los premiados hay una señorita de Madrid, cuyo nombre fué recibido con grandes aplausos.

El reverendo obispo de la diócesis, Sr. Martinez Izquierdo, dió con elocuente palabra que el éxito del centenario se debe a Su Santidad Leon XIII

y terminó concediendo jubileo a los fieles. El venerable prelado hizo el valioso regalo de un cáliz.

Entusiastas vivas al Papa dieron término a la solemnidad literario-musical.—*Un católico.*

Zaragoza, 23(3-20 tarde).

Hoy se ha verificado la inauguración del ferro-carril de Val de Zafan a San Carlos de la Rapita. Oficio de pontifical el Emmo. señor cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza. Desfilaron delante del rey comisiones de cuarenta pueblos y ciudades del Bajo Aragón, presididas por los alcaldes y vestidas con los trajes tradicionales del país. El entusiasmo es grandísimo.

El Sr. Sagasta, presidente del Consejo, dió lectura a la ley en virtud de la que se adjudica la construcción del camino de hierro a la sociedad de Obras públicas. El ministro de Fomento, Sr. Albareda, colocó la primera banderola en el terraplen. Su majestad el rey echó la primera palada de tierra entre frenéticos vivas del pueblo.

El presidente de la sociedad concesionaria en un elocuente discurso dió gracias a S. M. el rey y a su gobierno responsable por haber concurrido al acto inaugural.

S. M. el rey contestó con un inspiradísimo discurso. Señaló las inmensas ventajas del nuevo ferro-carril que enlazará los opuestos mares de España y atraerá el comercio de tránsito para Oriente. Agradeció a la sociedad de Obras públicas que asocie su nombre a una obra de notorio interés y de beneficiosos resultados. Recordó las glorias de los reyes de Aragón. Dijo que si las mejoras materiales fomentan la riqueza y labran la prosperidad de Aragón, él se considerará feliz con fomentarlas. «Si un día la desgracia hace peligrar vuestra independencia ó vuestro hogar, vendré aquí y habrá un aragonés más para luchar.» Y concluyó su discurso el joven monarca con las siguientes palabras.

«Ayer inauguráramos la vía internacional de Canfranc; hoy este nuevo trayecto que abre las comunicaciones de Aragón con el Mediterráneo. Esos vitores con que me honrais me satisfacen mucho, no ya por ser dirigidos a mí, sino como recuerdo de las glorias de vuestros antiguos reyes. Vuestra lealtad y vuestro patriotismo han dado cima a esta gran empresa. Entre vosotros he aprendido a conocer vuestro amor a la patria y condiciones de carácter. Tened la seguridad, aragoneses, que seré siempre participe en vuestras alegrías, y si alguna vez vienen días de prueba, tendréis en mí un corazón aragonés más para ayudaros en vuestras patrióticas empresas.»

Las últimas palabras del rey fueron acogidas con entusiastas vivas. La apañada muchedumbre que presenciaba el grandioso espectáculo se disputaba la honra de besar la mano del rey.

Este permaneció largo rato rodeado de entusiastas admiradores que le aclamaban incesantemente. El espectáculo que presentaba la inauguración de la línea, cuando D. Alfonso XII hablaba, con la elocuencia que acostumbra, era indescriptible.

El almuerzo ofrecido por la compañía fué espléndido; los pabellones suntuosos, y la recepción admirablemente organizada.

S. M. felicitó al ingeniero industrial Sr. Navarro Reverter por el brillante éxito obtenido.

Aclamaciones frenéticas al monarca. El rey contentísimo por la expedición realizada. El gobierno complacido de la ovacion obtenida.

Mañana comenzarán las obras de la vía férrea.

Unos 10000 espectadores asistieron al acto inaugural.—*Mencheta.*

Calatayud, 23 (7 t).

La despedida del rey en Zaragoza ha sido tan cariñosa y entusiasta como la recepción.

Un gentío inmenso le ha vitoreado durante el tránsito.

Al llegar a la estación el digno e ilustrado secretario de S. M. señor conde de Morphi le entregó un suplemento del *Diario de Avisos*, de Zaragoza, pidiendo clemencia para un reo que debía ser puesto en capilla mañana en aquella capital, Victoriano Aldea, por el delito de homicidio.

El escrito de aquel importante diario inspirado en nobilísimos sentimientos ha producido en S. M. vivísimo deseo de complacer a la prensa zaragozana y a cuantas personas se interesaron por la vida del reo.

El presidente del Consejo de ministros y el ministro de Fomento interpretando los sentimientos de sus compañeros han aconsejado a S. M. que hiciera uso de su prerrogativa conmutando la pena de muerte por la de cadena perpetua.

¡Magnífico epílogo a las fiestas de Canfranc!—*Mencheta.*

Zaragoza, 23 (8 n).

Ha producido aquí vivísimo agradecimiento el acto de clemencia de S. M. el rey indultando al reo Victoriano Aldea.

Todas las clases sociales se muestran profundamente reconocidas al joven monarca y al gobierno responsable.—*Calisto Arino.*

La emision de títulos de 4 por 100 perpetuo interior, ascenderá una vez concluida la conversión dispuesta por la ley de 29 de mayo último, a 2140 millones de pesetas nominales. Los títulos provisionales de dicha deuda emitidos por la dirección general del ramo, han sido 89938 importantes pesetas 789.043000. En lo sucesivo no se expedirán títulos provisionales, pues está ya hecha la emision de los definitivos, siendo los colores de estos los siguientes: Serie A, violeta; B, azul; C, verde; D, naranja; E, rojo morgo; ó sea mahón; F, carmin rojo.

Van emitidos 183000 resúmenes de 4 por 100 perpetuo interior, y de las 1430000 obligaciones de ferro-carriles y 2350000 títulos de 3 por 100 consolidado interior que habia en circulación, van presentados a convertir 773000 de aquellas y 112000 de éstos, faltando por lo tanto que presentar 678000 documentos, de los cuales más de la cuarta parte existen en el Banco de España y Caja de Depósitos, cuyos establecimientos se ocupan activamente en hacer las operaciones preliminares para la presentación, habiendo ya entregado en la Deuda más de 180000 títulos de las dos rentas.

Ayer, primer día de admision de títulos provisionales de 4 por 100 para su canje por los definitivos, han sido recibidas 83 carpetas con 208000 documentos, importantes 180.300000 pesetas.

En breve anunciará la *Gaceta* la segunda subasta de los materiales necesarios para la reparación de edificio que ocupa el penal de Ocaña.

Se ha concedido licencia para venir a Madrid a los funcionarios de penales que han solicitado examen para ingresar en el Cuerpo.

Ha llamado la atención que el *Siglo Futuro* es el único periódico que no da cuenta del brillantísimo sermón pronunciado el domingo en San Luis por el sabio obispo de Teruel.

Quizás hoy repare esa falta involuntaria, publicándole íntegro en sus columnas.

El *Diario Español* nos dedica anoche un largo suelto, contestando a otro nuestro, que se atribuye a un funcionario de Gobernación—suposición inexacta de todo punto,—para demostrarnos que entre la situación y el Sr. Cánovas durante el tiempo que estuvo al frente del gobierno, no hay paridad, porque el jefe del partido conservador no tuvo necesidad de pedir al rey un decreto de disolución de Cortes.

¡Quién ha dicho al colega que el señor Sagasta tiene necesidad de disolver el parlamento?

¡En qué fundamento serio se apoya el diario conservador para hacer tal suposición?—preguntaban anoche los ministeriales comentando el párrafo aludido.

No existe esta necesidad ni el señor Sagasta ha pensado en semejante medida, afirman los amigos más íntimos del gabinete.

Conforme con nuestras noticias.

A juzgar por las últimas noticias recibidas del archipiélago Filipino, el cicon que el día 20 se dejó sentir en la capital,—de cuya nueva calamidad dimos cuenta anoche a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,—ha causado grandes destrozos en Manila y en Bulacan.

Solo podemos ofrecer el texto del primer telegrama recibido en Ultramar ayer tarde, y los que nos comunican las agencias esta madrugada por habernos sido imposible adquirir detalles concretos de los últimos telegramas recibidos anoche en el ministerio de Ultramar.

Dicen así:

Manila, 22 (por vapor a Bolinao). Ayer primer día que no ha habido defunciones coléricas.

Por conducto parejas guardia civil he recibido a última hora noticias de la cabecera de Bulacan donde ha habido iguales destrozos que en Manila. Quince mil personas sin albergue. Incomunicado este gobierno general con las demas provincias.—*Frimo de Rivera.*

Londres, 23.

La *Agencia Reuter* ha recibido un despacho fechado hoy en Hong-Kong, participando que la mayor parte de Manila, ha sido destruida por un ciclón.

Londres, 23 (11 n.).

Un telegrama del *Lloyd* confirma que el ciclón que pasó por Manila el 20 del corriente, causó grandes destrozos en la ciudad.

De los buques surtos en el puerto se fueron a pique 10, entre ellos el brick español *Teresa*, sufriendo varias avarías otros seis barcos.—*Fabra.*

136

LAS AVES DE RAPINA.

II.

Al borde del abismo.

Fogliani se hallaba en la celda de su prision triste y abatido; aquella inesperada reclusion habia producido sobre él el efecto más desconsolador. Habia ocurrido en un momento en que se creia tan vecino a la felicidad, que se habia hallado sin fuerza para soportar aquel choque.

En los primeros días habia esperado, que dadas las relaciones de amistad que existían entre él y su futuro suegro, este dorrería a sacarlo del apuro; ignoraba que habia sido pronunciado el nombre de su verdadera acreedora; la reflexión le hizo comprender que Isabel, al decidirse a dar este paso, habia querido, sin dnda, que su venganza fuese tal que hiciese imposible toda reconciliación entre él y Alicia.

Entonces temió una visita de Isabel, y se preparó a recibirla con la severidad de un espartano. Si ella se habia aprovechado tan cruelmente del poder que tenia en sus manos, estaba claro que se hallaba impulsada por los celos; es decir que aun le amaba; le creia, pues, en el deber de resistir formalmente a todas sus seducciones.

Pero Isabel no dió señal de vida; pasaban los días y nadie, ni aun Felipe, demostró acordarse de que existía en el mundo. Lleno de rabia sintió la humillación que experimentaba. El abandono en que le dejaban desanimó su carácter y lo sumergió en un indecible desaliento.

Poco a poco, lo que antes temia por parte de Isabel le pareció deseable; no podía persuadirse que su antigua amante se hubiera decidido a perderlo de aquella manera, sin algun oculto interés; tal vez fuese para ponerlo a prueba, pero un día u otro seguramente que vendría a visitarlo.

¡En tal caso qué hubiera hecho?

¡La habria rechazado inخورablemente como habia resuelto hacerlo? ¡La habria hecho sentir todo el peso de su desprecio? No se hallaba con fuerzas para ello.

No amaba ya a Isabel; si se viese obligado a vivir con ella seria muy infeliz; sin embargo, en aquellos días tristes y solitarios no podia menos de pensar que ella habia sido pura e inocente como Alicia, y que un primer amor fingido, y deshonroso habia hecho insensible su corazón, corroido su ánimo y desarrollado los germenos perniciosos que en ella dormitaban.

El resultado de aquellas reflexiones fué, en suma, que concluyó por escuchar a Isabel de haber tratado de vengarse de él de aquella manera, y que, viéndose abandonado de todos, debía aceptar su socorro.

En tal estado de ánimo se hallaba cuando una mañana le anunciaron misteriosamente que una señora, cubierta de un denso velo, deseaba verle.

El corazón del pobre recluso se puso a latir al oír aquel anuncio; se armó de valor para mostrarse digno, resignado frente a Isabel, porque no dudó ni un instante que aquella señora fuese la viuda de Silvio Greppi; si la familia Alboni hubiera pensado en él, el señor Jacobo, solo, habria podido llevarle auxilio y recursos.

Dió orden, pues, que pasase aquella señora. Estaba en pie al lado de la ventana cuando se abrió la puerta de su celda. Vió una mujer menos alta y menos gruesa que Isabel, la cual se adelantó lentamente, casi con paso trágico. Fogliani se movió por su parte, mientras que el carcelero que habia introducido a la visita, se retiraba cerrando la puerta con precaucion.

La señora ocló atrás el velo, y poco faltó para que el conde no lanzase un grito al reconocer a la Sra. Leonora.

Iba vestida, segun las circunstancias, completamente de negro, pero al mismo tiempo elegantísima; y la manera como habia dispuesto el pelo de que estaba hecha su peluca, tenia algo de infantil que contrastaba notablemente con su rostro cubierto de todos los cosméticos y afeites que la moda habia sabido imaginar.

Estuvo un momento en silencio, como si quisiese saborear la satisfacción de ser contemplada, y aquel momento permitió a Fogliani reponerse de su sorpresa, gracias al pensamiento de que la tía Leonora se presentaba en nombre de la familia Alboni.

Le tomó la mano con reconocimiento, exclamando:

—¡Vos, señora! ¿Venís a ver a un pobre prisionero?

—Yo misma,—repuso la anciana con voz llena de ternura.—¿No os esperábais seguramente verme en este lugar?

Fogliani pensó que su amistad era verdaderamente admirable, y que le era debido cualquier cumplimiento; así es que volviendo a besarla la mano, dió:

—¡Oh! ¡sois un ángel de bondad!

Una sonrisa de satisfacción entreabrió los labios de la solterona, que se ruborizó, a pesar del blanquete.

Felipe la habia asegurado que el conde la llamaria ángel; aquello le parecia de buen agüero para el designio que acariciaba.

Estrechó la mano del conde y le hizo señal de que se sentase.

Fogliani la presentó la única silla que allí habia para el servicio del morador de la celda, y se lamentó de la poca comodidad de aquel asiendo.

Leonora se sentó, y mirando alrededor con sus lentos, repuso:

—¡Pobre conde! A la verdad que estáis muy mal en este sitio. Pero pronto cesará todo.

—Que cesará!—exclamó Fogliani con desaliento.

—¡Poca esperanza tengo de ello!

Cipriano escribió con lapiz en el sobre de una carta un nombre supuesto y lo entregó a Ascanio.

Este queria hablar, insistir; pero Nanno salió en aquel momento con las maletas al hombro, y los dos se callaron disponiéndose a seguirle.

Nanno montó en un coche y se dirigió a la estación; Cipriano y Ascanio lo imitaron.

Llegado allí, el obrero tomó un billete de segunda para Monza.

No observó que detrás de él estaba un hombre bajo y grueso, con una gran barba negra, que en cuanto se separó de la taquilla tomó otro billete para el mismo punto.

Al aparecer en Monza, aquel hombre se halló a su lado en el andén; Nanno no pudo menos de observarlo; una repentina sospecha se apoderó de él, pero el otro volvió inmediatamente la espalda, y su atención, además, fué atraída por Silvio que lo esperaba a la salida.

—El doctor Mauricio no está en Monza,—dijo este último acercándose a Nanno,—es un contratiempo que no esperaba; ¿qué haremos?

CUARTA PARTE.

EL ESPECTRO DEL PASADO

Silvio y la solterona.

Felipe salió de Belvedere con intencion de buscar a su cuñado para hacerle proposiciones de paz, pero no pudo encontrarle en parte alguna.

No halló tampoco la morada de Gilda, a quien queria dirigirse para obtener algunos esclarecimientos a pesar de haber tomado noticias de ella de la hermana de Lázaro que vivia en Baveno. Cuando se presentó en casa de Gilda, esta habia partido de Milan llamada por el telegrama de Belvedere.

El moribundo Lázaro y el mismo Malaspina se guardaron muy bien de revelar aquella circunstancia a Felipe. Fueron impenetrables en todos los puntos, aunque el joven le jurase que buscaba a Silvio para su bien; que habia sabido que se hallaba vivo, y queria ayudarlo a salir de la difícil posición en que únicamente él no habia contribuido a hacerle caer.

Nanno abria los labios para contestar, cuando Silvio dió una rápida vuelta exclamando:

—¡Vilano!

Se volvió tambien y vió al hombre de la barba negra que se alejaba apresuradamente.

Pero Silvio vaciló en el mismo momento é intentó agarrarse a su brazo; mas no pudo conseguirlo y cayó exánime al suelo.

Nanno lanzó un rugido y se precipitó hacia el hombre que corria, gritando:

—¡Al asesino! ¡al asesino! ¡Detenedle!

En el primer momento de sorpresa no se encontró a nadie que detuviese al fugitivo; algunas personas se dirigian tambien apresuradas a la ciudad; los guardias que acudieron no sabian a quién detener, y el malhechor desapareció.

Nanno, viendo la imposibilidad de alcanzarlo, rugiendo desahogado se volvió a donde habia dejado a Silvio.

El pobre joven habia sido trasportado a la enfermería de la estación, y no daba señal alguna de vida.

Felipe era sincero; pero no fué creído, naturalmente, y se retiró exarcebado y convencido de que el lenguaje de la verdad tiene menos valor, en ciertas ocasiones, que el de la mentira.

No queria mostrar su preocupacion a su padre, cuya debilidad y flaqueza de carácter conocia; el banquero creia siempre en la muerte de su pupilo; ignorando asimismo la enfermedad de Isabel.

Añoche cerca de la una regresó a Madrid S. M. el rey con el presidente del Consejo, el ministro de Fomento y los altos funcionarios que le acompañaron en su viaje por Aragón.

Fue recibido el monarca en la estación por los ministros residentes en Madrid, por los subsecretarios de la Presidencia y Gobernación, primeras autoridades y gran número de personas.

Una compañía de infantería con bandera y música ha tributado al monarca los honores correspondientes. El rey, el gobierno y cuantos han tenido la honra de formar parte de la expedición para de regreso a esta corte altamente satisfechos de la entusiasta acogida que ha dispensado al monarca el honrado, leal y noble pueblo aragonés.

Un éxito extraordinario obtuvo anoche en el teatro de Novedades, el estreno del melodrama en cinco actos y un prólogo de Mr. Charles Delkes, arreglado a la escena española por don Pedro Montalván, titulado Los misterios de Londres. La acción dramática, tan interesante como sencilla, se hace avanzar en distintas ocasiones a guisa de la serie de situaciones tan distintas y afectos tan encontrados que contiene.

El autor del arreglo fue llamado a escena al final del acto segundo, cuarto y quinto, no presentándose por no hallarse en el teatro.

La ejecución fue bastante buena, distinguiéndose en ella las Sras. Guisardo y Chamán, y Sres. Valentín, Torres, Mesejo (D. José y D. Emilio) y Galé.

Es obra la que nos referimos que dará muchos beneficios a la empresa por estar dentro de las condiciones especiales de aquel teatro.

Entre la concurrencia, que ora en extremo numerosa, vimos muchos autores dramáticos y periodistas.

Bolsín de anoche.

A última hora quedó el consolidado al contado, a 90-90.

Fin de mes, 28-93.

Proximo, 29-125.

Dinero.

Dados.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 24 DE OCTUBRE

La Correspondencia ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 24.

El Times publica hoy un despacho bastante en el rumor de la dimisión del príncipe de Hohenzollern, embajador de Alemania en París.

El mismo periódico inserta un despacho del Cairo diciendo que el viajero alemán Sr. Schweinfurt, que se halla recorriendo el Sudán, ha enviado interesantes noticias de aquel país.

Según ellas, el falso profeta que se levantó en armas contra los egipcios, ha hecho numerosas proselitismos señalando de casi toda la comarca.

La situación del ejército egipcio encargado de perseguir a los rebeldes, es deplorable.

El Sr. Schweinfurt calcula en 8000 el número de soldados egipcios que han muerto en los recientes combates contra los insurrectos.

Londres, 24.

Los periódicos de Londres confirman esta mañana las noticias adelantadas ayer por esta Agencia acerca de los desastres causados en Manila y sus inmediaciones por el espantoso tifón que se desencadenó allí, destruyendo la mayor parte de las casas de paja, bambú y madera, que constituyen generalmente las viviendas de los indígenas.

Ha fallecido en León, D. Cristino Molina y Hernandez, secretario de aquel gobierno de provincia, víctima de una pulmonía.

El Sr. Molina deja en el mayor desamparo a su señora madre, anciana de 78 años y a ocho hermanos menores.

Ayer se celebró en la academia de Jurisprudencia junta de gobierno bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, para tratar de la inauguración del próximo curso, y se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

1.º Adjudicar los premios extraordinarios del pasado año a los señores D. Antonio Casanueva y D. Antonio Turon.

2.º Fijar el 15 de abril próximo, como plazo para el concurso premio concedido por S. M. el rey. Los trabajos deben versar sobre el siguiente tema: «Estado actual de la propiedad en Asturias y Galicia, jurídica, económica y políticamente considerada.»

3.º Aprobación de los presupuestos para el próximo año.

4.º Aprobación de varios asuntos referentes al nuevo local.

La solemne apertura del presente curso tendrá lugar el lunes próximo, a las nueve de la noche, con la lectura del discurso del presidente señor Romero Robledo y de la Memoria del secretario Sr. Botella.

Las sesiones públicas tendrán lugar los martes y viernes, dedicando los demás días de la semana a las secciones, cátedras y conferencias.

De los 143 aspirantes examinados del primer grupo para ayudantes de Obras públicas, solo 20 han sido aprobados, entre los que se cuentan los seis preparados en la academia Oliver.

La suma disponible para la amortización de la deuda del Terro, durante el mes actual, es de 14000 pesetas.

El acto se verificará a la una de la tarde del 31.

Refiere el Globo la siguiente anécdota política:

«A propósito de si el Sr. Echegaray ha intervenido o no en la redacción de la fórmula de la izquierda dinástica, un radical de conocido ingenio, contaba ayer:

Que, en efecto, el Sr. Echegaray había recibido tal encargo del Sr. Martos; pero que el ilustre dramaturgo respondió al elocuente orador lo siguiente: «Miro usted, amigo D. Cristino, he redactado fórmulas para don Amadeo y después para la república; si ahora se me obliga a escribir otra para la restauración, no me resta más que en nuestra vida política que los correspondientes a D. Carlos y al canon.

Por consecuencia, relévesme usted de ese compromiso, o de lo contrario insinúele a usted.

Un periódico propone las siguientes reformas en materia de ferro-carriles:

1.º La supresión de todos los impuestos que gravan el transporte de mercancías y viajeros.

2.º Supresión de convenios privados entre las empresas y particulares, y de las compañías entre sí.

3.º Unificación en todas las compañías de la clasificación de mercancías.

4.º Unificación en las bases kilométricas de percepción para viajeros y mercancías entre todas las compañías.

5.º Unificación de los plazos legales de transporte, fijándolos con claridad a la vista del público.

6.º Reducción en los tipos de gran velocidad, aplicados a los transportes de frutas y pescados.

7.º Reducir las tarifas reducidas a las mercancías y no a los términos del transporte.

8.º Aplicar las tarifas especiales sin necesidad de que expresamente lo pida el expedidor.

9.º Reformar completamente los reglamentos de explotación vigentes.

10.º Establecer taxativamente pe-

nalidad bien determinada, por retrasos, faltas y averías.

Y 11.º Establecer un procedimiento sencillo, fijando el domicilio legal de cada compañía en toda localidad donde haya estación.

Esta noche, a las nueve, empezará en el Círculo Mercantil la discusión del proyectado reglamento y se dará cuenta de una proposición incidental del Sr. Zapatero y García para que se suspenda el debate hasta el mes de diciembre.

Ha sido nombrado alcalde de Escalona (Toledo) D. Eusebio Lafuente.

Añoche se recibió en el ministerio de Ultramar el siguiente telegrama, que confirma los tristísimos efectos causados en Filipinas por el ciclón: Manila, 21.

Por vapor a Balingas. El gobernador general de Filipinas al ministro de Ultramar.

«Nueva y terrible calamidad aflige a Manila. Un horrible huracán ha destruido en una hora casi toda la población.

No ha quedado casa de niñan (nipa) ni se habla en pie.

Casi todas las de piedra con techos de hierro, destechadas e inhabitables. Mas de 8000 (1) familias sin tener donde cobijarse.

Quilómetros, hospitales, oficinas, fábricas y almacenes inutilizados. Baños en tierra, muchos. Desgracias personales, pocas relativamente.

Acoerdo junta autoridades; adopto disposiciones para remediar males en cuanto sea posible sin perdonar medios. Con provincias incomunicadas. Malacanan todo destruido. Corres detalles.

Dos jóvenes italianos, Pietro Ferrari y Pio Barnett, emprendieron el día 20 del pasado julio un viaje náutico por demás aventurado. Salieron de Roma en un bote; en Ostia tomaron la costa, y la siguieron hasta llegar al Rediano, cuyo curso remontaron y, además el Sabna, entrando en el Sena por el canal de Borgogna, y llegando a París el día 19 de octubre, a los tres meses de su salida de la ciudad eterna.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente especial en Aragón la siguiente carta: «Puebla de Híjar, 23.

Querido director: siento muy de veras que mi pobre pluma no pueda describir con propiedad el bello panorama que presentan las inmediaciones de esta estación, en donde cumple el entusiasmo público con el buen gusto y riqueza con que el habil e inteligente ingeniero Sr. Navarro Reverter, secundado por el conde de Belascoain, ha conseguido establecer aquí un canal real para el monarca, que con tanta fortuna ha emprendido la campaña de la paz; esa campaña que, como ayer decía en Huesca el ilustrado don Alfonso, ha de transformar los castillos feudales en granjas agrícolas, los camiones en máquinas de labor, la pica del almogavate en hozada y la guerra en la paz del hogar y el amor a la familia.

A las ocho de la mañana partió de Escorial el tren real, compuesto de cuatro coches de primera clase y un break forrado de raso blanco de lana, para S. M. el rey y el gobierno.

La máquina de cabeza (llevábamos doble tracción). Zaida, hallábase ricamente engalanada con guirnaldas de flores por el jardinero catalán Sr. Oliva, quien presentó en la inauguración de Cañfranc un centro de flores que no desentonaron hacerlo suyo los mejores jardineros valencianos.

En cada uno de los coches iba doble número de personas del marcado en el reglamento, pero todos hallábanse contentos y satisfechos de las distinciones prodigadas por la comisión de la sociedad de Obras públicas a los convidados, que no bajarán de 200.

Rivalidades mal entendidas quizás, han hecho que se notara la ausencia de los individuos de la comisión gestora de Cañfranc.

Unicamente vi al señor Moncasi, a quien debe Aragón gratitud inmensa por los esfuerzos hechos en todos los terrenos para la consecución del ferro-carril internacional.

Poco después de las nueve deteníase en esta estación el tren regio, en medio de las más calurosas manifestaciones de entusiasmo. Unas 10000 personas del bajo Aragón han venido aquí para presenciar el solemne acto de la inauguración y festejar al monarca, que en vísperas de un fausto suceso, abandona la corte y se aleja de su amatísima familia para inaugurar las obras de dos líneas férreas que han de contribuir poderosamente a desarrollar la riqueza de este laboratorio, facilitando la exportación de sus productos.

«Viva el protector de Aragón! «Viva el rey ilustrado! «Viva el rey que no merecemos! «¡Pobrecito, qué bueno eres! (Que la Virgen te proteja! Estos y otros gritos de entusiasmo salían de estos pechos agradecidos de las bondades del monarca.

Los campos del Valle de Zafan están convertidos en un campamento. Esta noche han vivaqueado centenares de personas que llegaron ayer tarde a última hora. Estas vastas llanuras, interrumpidas por huertecitas, riachuelos y dancos olivares que hermosan su campiña, presentan el animado aspecto de las populares romerías. En medio de estos campos, en una pequeña planicie que domina el paisaje, se han levantado los pabellones para la ceremonia oficial de la inauguración.

Ha una superficie circular de unos trescientos metros de circunferencia, cercada por mástiles, revestidos de verdura y adornados con profusión de escudos, banderas, inscripciones alegóricas y gallardetes, se está verificando la imponente ceremonia.

Desde el anden hasta el cercado se ha construido un espacioso paseo alfombrado, al fin del cual hay un arco de grandes dimensiones, que da entrada a la meseta, y en cuyos frentes se leen las siguientes inscripciones: «La sociedad general de Obras públicas, a S. M. el rey D. Alfonso XIII.—Inauguración de las obras del ferro-carril de Val de Zafan, por Alcañiz a San Carlos de la Rapita.»

El panorama que se descubre al pasar el arco es pintoresco y original. En frente del paso de entrada hay un elegantísimo pabellón de elevada plataforma cubierta de alfombras, a la cual se sube por escalinatas esculptadas y está forrado por cortinajes y toldos de terciopelo granate con franjas y flecos de oro. Parece todo evocado por artes mágicas.

Bajo un precioso dosel está situado el riquísimo sillón regio. El rey, puesto en pie, rodeado de la corte, recibe en este instante las comisiones de los pueblos de la línea.

Llama la atención el ver cruzados con rejas banderas a los alcaldes y concejales, vistiendo el traje del país.

A la izquierda de este pabellón, en cuya espina ondea el pabellón nacional, se levanta sobre otra plataforma de tierra un sencillo altar, en donde va a verificarse la ceremonia de la bendición.

Suspendo estos apuntes para telegrafiar a Vd. la síntesis de lo que está ocurriendo con admiración de todos los concurrentes.

Como en la estación de este pueblo no se admiten telegramas ajenos al servicio de la compañía, he tenido que pedir autorización al digno ministro de Fomento, quien dando una muestra más de que su alta posición no le hace olvidar que ha sido y es uno de los pe-

ridistas más distinguidos de esta época, ha contestado a mi petición: «Diga Vd. al jefe del telegrafo que ponga a su disposición la línea telegráfica.»

No he querido abusar de la galantería del Sr. Albarada, y me he limitado a transmitir lo que creía de mayor interés.

Conste, sin embargo, mi profunda gratitud al ministro.

A mi vuelta al emplazamiento de la inauguración verificábase la ceremonia religiosa, oficiada por pontifical el eminentísimo cardenal Benavides. Presidía la hermosa capilla de capilla una preciosa imagen de la Virgen del Pilar, de plata fina, de más de un metro de altura.

Esta imagen, cuyo coste ha sido de 10000 pesetas, ha sido regalada, como un recuerdo de este acto, a la virtuosa, ilustrada y amable reina que comparte con D. Alfonso el trono de España.

Concluida la ceremonia religiosa, el banquero D. Francisco de Paula Gimenez ha dado las gracias a S. M. el rey en un breve discurso, por la honra que dispensaba a la sociedad concesionaria de la nueva línea al autorizar con su presencia el acto trascendental que se estaba realizando.

S. M. el rey, rodeado de leales aragoneses, que ansaban oír su voz, contestó al Sr. Gimenez en los siguientes o parecidos términos, de cuya exactitud precisa no respondo por haber tomado apuntes muy ligeros y no confiar mucho en mi memoria:

«Señores: Ayer inauguramos las obras del ferro-carril del Alto Aragón, que ha de facilitar nuestras comunicaciones con Francia y con Europa por el Pirineo, y hoy venimos a hacer lo mismo con otra línea que, en relación con aquella, ha de abrir comunicación a nuestro comercio entre el mar Cantábrico y el Mediterráneo, estableciendo una vía internacional de gran importancia.

Doy gracias a los señores de la sociedad general de obras públicas que han querido asociar mi nombre a idea tan importante, y muy particularmente al Sr. Gimenez, y aprovecho gustoso esta ocasión para manifestar la profunda emoción, la gratitud de mi alma ante la cariñosa acogida de este simpático pueblo aragonés. Conociendo su carácter digno, franco y leal, no han podido menos de conmover mi corazón esos vivos al rey en que, más que a mi persona, parece que el pueblo de Aragón rendía tributo de entusiasmo al glorioso pasado de sus reyes.

Admirador yo también de sus glorias, he creído (no puedo negarlo) que una simpatía mutua se establecía entre el pueblo y el soberano. Impulsado por la misma franqueza y lealtad de esas manifestaciones, debo corresponder a ellas con la sincera expresión de afecto de un alma joven y entusiasta.

Aragoneses: Si la suerte os sonreie, si la riqueza y prosperidad son premio de vuestro trabajo, el mayor placer de vuestro rey será haber contribuido en algo a vuestro bien.

Si la adversa fortuna amenaza vuestra independencia o esteriliza vuestros campos, aquí me tendréis; que cuando otra cosa no pudiera ofreceros, siempre hallaréis un corazón aragonés más a vuestro lado.»

La satisfacción de estas honradas gentes era inmensa, habiendo interrumpido varias veces con sus vítores el discurso regio. Al terminar éste, un grito de entusiasmo estalló unánime. Cientos de personas disputábase el honor de besar sus manos.

La escasa fuerza de la guardia civil aquí presente se ha visto envuelta en el oleaje popular, y al rey ha permanecido más de diez minutos rodeado por el delirante muchedumbre. «Este rey, decía, no necesita custodia.»

La guardia civil tuvo que retirarse. «Que mejor custodia que la del pueblo para un rey que es popular y querido! Puede dar una idea de la grandiosidad del espectáculo y de la magnitud de la escena que acabo de presenciar, el hecho de haber visto humedecidos y llorosos de alegría los ojos del veterano general Echagüe, una de las glorias de aquel ejército que tan alto puso el nombre de España en Africa. Lo mismo le sucedía a D. Lucas Gallego, uno de los aragoneses que más han contribuido al mejoramiento y cultura de la inmortal Zaragoza. Igual ha sucedido a otros mil de los circunstantes.

En frente del pabellón real, hay otro, de forma elíptica, de arquitectura caprichosa, destinado al descanso de las comisiones e invitados. Este pabellón no ha sido utilizado por nadie, puesto que donde iba el rey le seguía la muchedumbre.

A la derecha de dicho pabellón de reserva, se levanta el más grande de todos los pabellones, adornado con grandes cortinajes de telas de seda y damasco, ostentando los escudos de armas de las ciudades y pueblos de la línea férrea, y decorado con profusión de banderas, trofeos y gallardetes de raso de seda. El pavimento está también alfombrado. Este pabellón contiene una grandísima mesa en forma de herradura, con otra más pequeña, destinada a S. M. y al gobierno.

Los mayores triunfos de Lhardy son solo comparables con la esplendidez del duque. Tal era la abundancia de los más selectos manjares, que los ha habido hasta para los espectadores, a quienes se ha obsequiado con exquisitos fiambreros, vinos, licores y habanos.

S. M. el rey se sirvió llamar al ingeniero Sr. Navarro Reverter, a quien conoció en la exposición de Viena, para felicitarle por lo bien preparado y dispuesto de cuanto al acto de la inauguración se refería.

El Sr. Navarro había tenido la honra de sentarse a la mesa real el día anterior en Zaragoza, así como el señor D. Francisco de Paula Gimenez, presidente de la sociedad concesionaria.

Como pronto estaremos de regreso, rompo de mi cartera estos desaliñados apuntes dando por terminada esta carta.

Dire, por conclusión que la línea cuyas obras se acaban de inaugurar enlaza el Cantábrico con el Mediterráneo por la línea geográfica más corta y ventajosa para el tráfico entre las Vascongadas y Navarra, con Aragón, Cataluña y Valencia.

Dará salida a los minerales y carbones de la provincia de Teruel. Es base de gran comercio internacional desde Inglaterra y puertos del Océano Atlántico con los del Mediterráneo, el canal de Suez y puertos de Oriente. Para completar este enlace, tiene la sociedad general de Obras públicas presentado el proyecto de un puerto comercial en el de los Alfaques, el más estenso, seguro y estimado de los marinos en las costas españolas de Levante.

Su longitud será de 140 kilómetros. Parece como que se siente el mar alejarse de este sitio, en donde los arcos, flores, pabellones, banderas y paisaje, forman un conjunto animado, mezcla de las elegancias del arte decorativo con los contrastes de una naturaleza árida y una comarca desolada.

Se ha dado orden de preparar la salida. Doy, pues, por terminada mi misión dando las gracias a cuantos me han honrado con sus distinciones durante la expedición regia. MENCIBETA.

Con motivo de un artículo de la Epoca, preguntó el Correo si los conservadores acatarán y respetarán las reformas que introduce la izquierda dinástica, caso de ser poder.

La Integridad contesta en las siguientes líneas: «Conste de una vez para siempre que el partido conservador, cuando sea honrado con la confianza de la corona

Felipe la siguió con el corazón palpitante y conmovido.

Pero en vano fue que buscase en la pequeña habitación en que fue introducido la menor traza de la amada niña; la tia debía haber venido sola de Milan; se lo preguntó.

—Si; estoy sola,—dijo,—me he separado para siempre de mi hermano.

Su acento era irritado. Felipe se arrepiñó de haber entrado, y estuvo meditando de qué manera podía retirarse sin ofender a la vieja, la cual proseguió con amargura:

—Estoy refida con mis parientes; no hablemos más de ello! A fin de cuentas, soy rica y no tengo necesidad de la hospitalidad de Jacobo; he abandonado su casa... para siempre!

Felipe, que ya se hallaba cerca de la puerta, dió dos pasos adelante. La tia Leonora era rica; ella misma lo confirmaba; Felipe estaba siempre a la que saltó; un instinto de rapacidad le aconsejó que se mostrase cortés.

La hizo, pues, algunos cumplimientos, aludiendo a la triste vida que debía llevar en la fábrica una señora como ella, nacida para ornato de los festines y salones.

La señora Leonora se ruborizó como una joven-cilla, haciendo mohines.

—Señor Felipe,—dijo,—casualmente yo os andaba buscando en estos días; he preguntado por vos en casa de vuestro padre y me dijeron que estabais fuera de Milan.

—He llegado hace poco,—repuso Felipe algún tanto preocupado,—y no he tenido ni tiempo para saludar a mi padre.

La señora Leonora no notó el embarazo del joven; estaba preocupada. Dijo que debía explicarle el motivo por que había abandonado la casa de su hermano; contó, a su manera, la escena provocada por Nanno en la fábrica, y la facilidad con que el señor Alboni había prestado fé a las calumnias de un ruudo operario, el cual se permitía inventar monstruosas acusaciones contra una persona recomendada y presentada por ella.

La señora Leonora estaba majestuosa al hablar; Felipe hacia grandes esfuerzos para no soltar una carcajada.

trascuro de la vida, pero estoy pronto a jurar que es incapaz de una acción tan indigna.

Los ojos de la tia Leonora brillaron de alegría; estendió su mano regordeta y cargada de anillos al joven, y repuso:

—Jamás lo he dudado; demastado se que Fogliani es un tronera; sus ambros con Isabel lo prueban bastante.

—Señora, creed que solo ha sido pura amistad,—interrumpió Felipe con un acento que quería decir todo lo contrario.—En todo caso, Isabel no puede hacer sombra a nadie; está gravemente enferma en el Belvedere.

—Enferma!—esclamó la señora Leonora con evidente satisfacción.

Pero se contentó, y tomando un aspecto hipériticamente serio, añadió:

—Mucho lo siento; sabiendo que ella es la principal acreedora del conde, de buena gana la hubiera hablado.

—Mi hermana no podría ocuparse de asuntos en este momento,—dijo prontamente Felipe;—pero yo no puedo hacer algo por ella... y mejor que él?

Hubo algunos momentos de silencio, durante los que Leonora hizo tales garrulerías, que el corazón de Felipe se abrió a las mas inauditas esperanzas.

El la consideraba, procurando mostrarse lleno de admiración y de respeto.

Ella proseguía diciendo: —¿Crees que la señora Isabel admitiría una transacción?

Felipe adivinó el pensamiento de la vieja. —Nada puedo contestar a eso,—dijo;—temo que mi hermana sea inexorable; yo no tengo otra facultad más que presentar los pagares, mediante el desembolso de sesenta mil liras.

—Es cosa grave!—dijo la tia Leonora meditabunda.

—¿A quién se lo decís, señora!—esclamó Felipe con un suspiro.—¿Crees que si la suma no fuese tan crecida, yo mismo no hubiera venido en ayuda de mi noble amigo?—Pero no puedo disponer de sesenta mil liras; y luego, ¿qué negarlo? tenía celos de el pensando que iba a ser el afortunado esposo de la señorita Alicia.

Una media sonrisa entreabrió los labios de la seltorona.

—¡Ah! comprendo,—dijo,—lo había sospechado; vos amabais a Alicia; hice mal en querer proporcionársela a Fogliani; mi sobrina no era digna de tal union.

Sin detenerse a pensar en lo poco lisonjeras que eran para él las palabras de la tia, Felipe replicó con la misma seriedad:

—Vuestra sobrina es una adorable niña, pero es demasiado joven y demasiado inexperta para convenir al conde. Nabeis dicho perfectamente, señora; Fogliani necesita una mujer que sea capaz de acón-

sejarle y guiarlo en ciertos momentos; es jugador de que ocultarlo? Le convendría, pues...

Felipe se detuvo; lo que iba a decir era tan enorme que vacilaba; pero viendo que la vieja estaba pendiente de sus labios, tomó valor y continuó mirándole fijamente.

—Le convendría, digo, una mujer que a las gracias de la juventud uniese una madurez de sentido, una tenacidad a toda prueba; mi amigo sería el primero a comprenderlo así; estoy seguro de ello.

—¿Crees que...?—repuso la solterona con dulzura,—el conde apenas tiene treinta años...

—Treinta y dos, señora, treinta y dos...! Una mujer de la misma edad, como vos, sería para él un bendiccion.

La vieja bajó la cabeza con modestia; Felipe aquella vez tuvo que hacer un héroeico esfuerzo para no reirse; pero pensó en las sesenta mil liras y tuvo imperio suficiente sobre si mismo para contenerse.

—Mi hermano,—dijo Leonora despues de un breve silencio,—tenía intención de favorecer al conde; estaba a punto de partir a Milan para ocuparse de él, cuando aquel innober obrero llegó a calumniar a vuestro amigo con tanta villanía. Ahora yo me pregunto, si en lugar de mi hermano, debo yo intervenir en el asunto.

—¡Oh! ¡hacedlo, señora, hacedlo!—esclamó patéticamente Felipe juntando las manos.—Hasta ahora no quisé decirlo nada; pero ya no puedo callar: el pobre conde languidece en su prision. ¡Yo le he visto y me da lástima! La persona que le proporciona la libertad sería considerada por él como su ángel salvador.

La perspectiva de ser considerada como un ángel una vez en su vida, electrizó a la señora Leonora. Se levantó vivamente, diciendo:

—Hoy mismo diré a mi notario que escriba a vuestra señora hermana.

Esto no hacia la cuenta de Felipe, que se turbó algún tanto, y dijo:

—Sería un retardo inútil; mi hermana no está en estado de ocuparse de nada; os hará esperar la respuesta una semana, y entretanto el pobre prisionero caerá en una especie de marasmo producido por la melancolía.

La señora Leonora se limpió una lágrima. —¡Pobre joven!—dijo.—¿Qué debo pues hacer? Me aconsejais que no pierda tiempo! Sin embargo, si pudiera llegarse a una transacción...

—No lo esperéis! conozco perfectamente a Isabel; es vengativa y capaz de oponer mil obstáculos al cumplimiento de vuestros deseos y de los del conde.

La vieja señora se asustó a la idea de tener que luchar con Isabel. Aunque tuviera de sí una opinión exageradamente buena, comprendía que frente a la joven viuda, no obtendría la victoria; por eso es que replicó:

—Entonces sería mejor que tratase con vos; pero ¿dónde están los pagares?

—En mi poder,—repuso francamente Felipe,—mi hermana me los ha confiado con facultad de disponer de ellos contra la suma que representan; yo no podría bajar ni un centimo.

El hermano de Isabel mentía descaradamente; pero sabía que Isabel tenía los pagares en un precioso escritorio en su cámara; suponía que aun estarían allí, puesto que ella había marchado a Baveno sin preocuparse de aquellos papeles que no habían servido para traer a Fogliani a sus pies. El escritorio era un mueble elegante y frágil; Felipe creía poder forzarlo con facilidad.

La señora Leonora estuvo meditando un poco; su ternura por Fogliani, la esperanza de amores imposibles militaban contra la avaricia natural de su ánimo. No le importaba tener una buena dote si señalar al que fuese su marido una cuantiosa pensión, pero vacilaba en sacrificar una cantidad tan respetable.

Finalmente, las locas aspiraciones, hábilmente suscitadas por Felipe, obtuvieron la victoria; hizo un supremo esfuerzo y triunfó de la pasión natural en su edad para abandonarse a la de su juventud destruida hacia lazo tiempo.

Puso de nuevo su mano en la de Felipe y le dijo: —¡Llévate hoy los pagares a casa del notario Orlandini, que es el mio; os entenderé con él.

Felipe retuvo a duras penas un suspiro de satisfacción; se inclinó sobre la mano de la señora Leonora y se la besó.

teará y respetará todas las leyes que se encuentren aceptadas y sancionadas por el rey, reservándose, naturalmente, el indiscutible derecho de reformar, por los medios legales, lo que la experiencia demuestre ser irrealizable o lo que las circunstancias reclamen.

¿Qué artículos de la Constitución de 1869 reformarían los partidarios del nuevo partido? Los siguientes, según anuncia el *Progreso*, órgano del Sr. Martos: «Los artículos 31, 33, 60 y 112 del Código revolucionario, en los llamados a reformarse, si la mayoría de los representantes del país opina que los hombres del tercer partido. No ignoran nuestros lectores el contenido de los tales artículos, y vamos a decirles el alcance de la proyectada mudanza.

El art. 31 de la Constitución de 1869 prescribe que las garantías consagradas en los arts. 2.º, 3.º y 6.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del 17 no podrán suspenderse en la monarquía española ni en parte de ella, sino por una ley y temporalmente, cuando lo exija la seguridad del Estado en circunstancias extraordinarias. Y los estadistas que han concurrido a la formación de la izquierda entienden que debe facultarse al poder ejecutivo para acordar, bajo su responsabilidad y dando debida cuenta a las Cortes del reino, la suspensión de las referidas garantías.

Del art. 43 se conserva, además del precepto que obliga al rey a convocar las Cortes en 1.º de febrero de cada año, el que ordena que deben estar abiertas el tiempo necesario para discutir los presupuestos. Pero se prescinde de la necesidad de mantenerlas en activo ejercicio durante cuatro meses a lo menos. También en el art. 60, que trata de la organización del Senado, se pretende introducir alguna variante encaminada a concretar los caracteres de permanencia propios de una Cámara de su clase, con los de movilidad inescusables en organismos democráticos. Por lo tocante al art. 112, la transformación ha de ser de menuda monta. Porque el señor duque de la Torre y sus correligionarios, entienden que no pueden escatimarse a las Cortes ordinarias las facultades que la Constitución de 1869 les concede en su artículo 110 y solo juzgan preciso corregir los peligros que la indisolubilidad de las Cortes Constituyentes pudiera suscitar al ordenado juego de las instituciones.

Anoche se reunieron en el casino Democrático-progresista las comisiones nombradas por éste y el casino Democrático-popular para tratar de realizar la coalición electoral, siendo presidida la mesa por el Sr. Llano y Perti, y como secretario al Sr. Conde (D. Santiago), acordando constituirse en comité de coalición republicana, que quedó compuesto por los señores siguientes: Presidentes: D. Juan Antonio Pérez. Vicepresidentes: Eligio Callejas y Antonio Cuervo. Vocales: D. Federico Marton, D. José Adrados, D. Santiago Conde, don Francisco Pardo, D. Ramón Solá Barrón, D. Francisco Rivero Peláez, don Julián Prats, D. Pascual Millán, don José González Martínez, D. Leonardo Arranz, D. José Zuazo, D. Francisco Menayo y D. Vicente Prieto.

Después se acordó dirigirse a los comités de los distritos espiando sus propósitos, visitar a los jefes de las varias agrupaciones del partido republicano, y, con su opinión, hacerlo por medio de un manifiesto al partido republicano.

El *Norte* se lamenta del afán que existe de ser diputado a Cortes, como base para posiciones administrativas. A su juicio hay que reformar la ley para el ingreso y ascenso en la carrera administrativa, para moderar las ambiciones.

El reverendo obispo de Tívoli, cuyo sermón ha tenido tanta resonancia en Madrid, nació en Alhambra (Albacete) el 10 de marzo de 1829. Cursó sus estudios en el colegio de Escolapios de Madrid y en la universidad y seminario de Valencia, y desde 1847 a 1880 sirvió la parroquia de Yecia. En 27 de febrero de 1881 fué consagrado obispo de Tívoli.

Desde párroco pasó a ser obispo el respetable Sr. Baeza y Gallán. Su último discurso lo ha conquistado la opinión unánime de todos los verdaderos católicos.

Resultando de las noticias sanitarias comunicadas por nuestro cónsul en Nueva Orleans la existencia de la fiebre amarilla en Brounville (Estados Unidos), la dirección de Beneficencia ha acordado declarar sucias las procedencias que del estado punto se hayan hecho a la mar después del 2 de octubre actual.

No obstante las noticias sanitarias comunicadas por nuestro cónsul en Nueva Orleans, de las cuales resulta que la salud pública es satisfactoria en dicho punto, teniendo en cuenta la proximidad y frecuente trato que existe entre aquella capital y Panzacoia, punto declarado sucio, la dirección ha derogado la de 30 de junio último, que declaró sucias las procedencias, considerándose de observación.

La *Iberia* se opone hoy resueltamente y con energía a toda reforma constitucional. Anuncia el *Progreso* que el programa de la izquierda dinástica se publicará muy pronto.

La fórmula de la izquierda juzgada por la *Iberia*: «Nada tan vacío de sentido, tan insustancial y perturbador, como esta mezcla inútil para todo lo bueno, y abundante y manantial de discursos y alteraciones en nuestros organismos políticos.» Por las anteriores palabras se comprende que la *Iberia* no admite total ni parcialmente modificación alguna en la Constitución de 1876.

Esse es el propósito y la decisión irrevocable del ministerio. Ayer se reunió en la sociedad Económica Marítima la junta Nacional de Propaganda para el fomento de la marina militar. El secretario general de la misma, Sr. Alba Salado, director de la *Patria*, dio cuenta de la conferencia celebrada con S. M. el rey, de la cual tienen noticia nuestros habituales lectores, por la comisión nombrada al efecto en la sesión anterior, y manifestó que el joven monarca había ofrecido patrocinio al pensamiento y hacer para su realización cuanto posible fuera.

Liberal, y Sabando, redactor de la *Epoca*.

Por falta en el impuesto del timbre parece que se han impuesto 45000 pesetas de multa a la empresa de la plaza de toros de Valladolid que ha dado las corridas en las últimas fiestas.

Han fallecido: En Tabernas de Valladolid, D. Bautista Palomares Ferragud; en la Cisterna (Valladolid), el joven D. Santos Acero Cadarrio, hijo de D. Ventura; en Santiago, el alumno de la facultad de medicina D. Florencio Borrobo Díaz.

Anoche asistimos a la velada musical con que los Sres Estarrona y el Amo inauguraron su academia de música, Canizares, R. Entre los artistas se distinguieron las señoritas Santiago y Sierra.

BOLETIN POLITICO.

El *Progreso* continúa siendo el órgano de la izquierda que mas noticias alejanta. Hoy explica las reformas que la izquierda haría en la Constitución de 1869, si fuese llamada al poder, y resulta que serán modificados los artículos siguientes:

El 31, que trata de la suspensión de las garantías individuales. El 43, que trata del tiempo que las Cortes deben estar reunidas. El 45, que trata de los presidentes y vicepresidentes de las Cámaras, por lo que al Senado se refiere. El 60, que trata de la manera de elegir los senadores de carácter electivo. El 61, que prohíbe modificar el número total de senadores. El 62, que establece las condiciones para ser elegido senador. El 63, que determina que sean elegibles los 50 mayores contribuyentes por territorial para el cargo de senador.

El que establece la renovación del Senado por cuartas partes cada vez que haya elecciones de diputados. Y el 112, que prohíbe la disolución de Cortes Constituyentes, mientras estas tengan dicho carácter. El señor marqués de Sardoal, según declaración del mismo *Progreso*, quiere que se modifique también el art. 21, que trata de la cuestión religiosa. El Sr. Montero Ríos habló también en su carta de Lourizán de adición al art. 33.

En virtud de todas estas alteraciones, muchas personas imparciales recordaban que la integridad del Código de 1869, primera bandera que levantó la izquierda, se ha perdido ya por completo, y que en fuerza de modificar, se ha llegado a una constitución nueva, que no es la del 76 ni la del 69.

Sin duda por esto la *Integridad de la Patria*, órgano del Sr. Cánovas, manifiesta hoy en un artículo, la esperanza de que el tercer partido llegue a aceptar entera la Constitución de 1876.

Toda la prensa de oposición, y especialmente la conservadora, viene diciendo todos los días que en tal o cual punto no se han puesto las listas electorales en el plazo que marca la ley.

Amigos del gabinete, que están perfectamente enterados de la legalidad con que el ministro de la Gobernación quiere llevar a cabo las próximas elecciones, aseguran que los tribunales se encargarán de castigar a los infractores de la ley, si hay un solo pueblo en que esto ocurra.

El *Diario Español*, buscando una legalidad común, se pregunta por qué no se ha de estudiar y discurrir al asunto, es decir, la Constitución de 1876, que es la que, según el colega, debe ser bandera común de los partidos monárquicos.

Con efecto, decían esta tarde varios ministeriales importantes, solo que en estos momentos la pregunta debe dirigirse al *Diario Español* a sus cofrades la *Epoca* y el *Estándar*, porque ahora se han trocado los papeles y son ellos los que parecen defensores del Código revolucionario.

El *Norte*, dirigiéndose a ciertos elementos de la izquierda: «Nuestros amigos de provincias no aceptarán jamás que vengán a colocarse a su lado, como nuevos adeptos de la izquierda, aquellos que, sin razón, se han separado de ellos, y mucho menos los que, habiendo sido rechazados de sus comités, no contraen seguramente méritos para volver a ser admitidos prodigándoles sus censuras o sus insultos en nombre de nuevas amistades.» Estas líneas se refieren a los disgustos, que anunciamos hace días, surgidos por la formación de comités democráticos dinásticos independientes de los demás elementos de la izquierda.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 24 DE OCTUBRE. LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde después de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Belgrado, 24. Una mujer llamada Markovitch ha disparado un tiro de revolver al rey de Servia Milán. El rey ha salido ileso de este atentado. La autora del delito ha sido presa en el acto. El rey acababa de llegar de Rumania. Londres, 24. Se anuncia la celebración de varios meetings populares en favor del túnel submarino de la Mancha. Se observa una gran reacción en la opinión pública de Inglaterra favorable al proyecto a pesar del dictamen de los generales ingleses. París, 24. La prensa comenta lo ocurrido en el consejo municipal de París (ayuntamiento), el cual reanuda ayer sus sesiones. Después de una lucha reñida resultó elegido para el cargo de presidente el candidato de los intransigentes Bonteller contra Jacques que representaba el elemento más templado. Este hecho ha llamado mucho la atención. Ya se puede considerar como positiva la creación del ministerio de Colonias. Las censuras contra los socialistas del Sud-Este y Mediodía de Francia adelantan rápidamente. De las investigaciones hechas resulta probada la existencia de una vasta asociación secreta socialista con ramificaciones en el extranjero. Fabra. La *Correspondencia Militar*, que en su número de anoche nos dispuso la merced de considerarnos bien informados en asuntos militares, nos hace la siguiente pregunta: «Es justo que al remitir contra

se el diploma de la cruz roja se obligue a los interesados a pagar 25 pesetas, siendo así que no estaba establecido este impuesto cuando se concedió la cruz?

«No parece natural que esa cantidad hubieran empezado a pagarla los agraciados después de establecerse esa contribución?» Con otra pregunta vamos a contestar al colega militar. ¿Que oficial ha satisfecho el impuesto?

Hasta ahora ninguno, pues este asunto está pendiente de resolución en el ministerio de Hacienda, a donde ha dirigido la correspondiente consulta el ministerio de la Guerra.

La comisión que en Madrid representa a las islas Filipinas para lo que se refiere a la exposición de minería, cerámica y cristalería que se ha de verificar aquí, ha recibido en el día de hoy seis grandes cajas con objetos procedentes de dichas islas.

Se han recibido en la academia de San Fernando los cartones (ó sean los perfectos dibujos en tamaño natural) para las elegantes vidrieras que se han de colocar en la magnífica catedral de Burgos. Estos cartones han sido enviados por la casa Meyer y Comp. de Múnic, que es la encargada de su ejecución.

El miércoles próximo darán principio en la escuela de Veterinaria de Madrid las oposiciones para cubrir las plazas de directores anatómicos, vacantes en las escuelas de Córdoba, Zaragoza y Santiago.

El Sr. Tubino, comisario de la exposición de Bellas Artes en Viena, ha sido autorizado telegráficamente por el ministerio de Fomento para esportar las obras de los aventajados pintores Pradilla y Casado en Düsseldorf.

El brigadier capitán de fragata don Antonio Vivar ha sido nombrado para desempeñar la comisión de inspeccionar las líneas de correos marítimos en la Península y Ultramar. El día 30 sale de Madrid el correo de Filipinas. Para resolver varias incidencias de quintas y admisión de mozos de otras provincias, se reunirá el sábado próximo, a las diez de la mañana, la comisión provincial de Madrid.

El día 27 se verá ante la sala segunda del tribunal Supremo un recurso de casación interpuesto por el ministerio fiscal en causa procedente de la audiencia de Zaragoza, contra María de los Dolores Alendo, por el delito de partición. Este es uno de los casos que el señor Azueta cita como no de tantos en que hay omisión cierta de la ley por la falta de combinación necesaria entre los artículos 13, 14 y 30 del Código 1870 en su relación con los delitos señalados en los artículos 417, 418 y 530 que en el proyecto de reforma del Código corresponden a los n.ºs. 22, 23, 73, 420 y 533.

Dice hoy la *Integridad de la Patria* que el general Martínez Campos se marchó a Canfranc, desde Huesca, molestado porque a él nadie le ha visto reado. El señor ministro de la Guerra se marchó a Canfranc, desde Huesca, porque así lo tenía proyectado muchos días antes del viaje a Zaragoza. Con este motivo pide varios datos al cuerpo de ingenieros sobre las fortificaciones de aquella parte de la frontera que hoy visita, siguiendo el plan que se había propuesto antes de salir de Madrid.

Vea, pues, el colega, cómo el general Martínez Campos no ha ido a Canfranc por pretexto alguno, sino por cumplir con el deber en que creía estar de enterarse de asuntos que pertenecen a su departamento. Como aquellas fortificaciones no serán las últimas que visite el señor ministro de la Guerra, pues poco después de su regreso a Madrid piensa emprender nuevos viajes para reconocer los de Mahón y otros, ya puede la *Integridad* ir pensando en el pretexto que ha de motivar aquellas visitas del general Sr. Martínez Campos.

El palacio del capitán general de Filipinas ha sido desastrozo por el huracán del día 21. Muchos de los buques fueron arrojados a la playa. El ministro de Ultramar ha telegrafado dando las convenientes instrucciones al general Primo de Rivera para que se remedie en lo posible los estragos y las desdichas. No es cierto, por otra parte, que el Sr. Leon y Castillo se negara anoche a facilitar a la prensa el telegrama primero, y recibido con retraso, que damos en otro lugar, porque el ministro de Ultramar no estuvo en el ministerio, e inmediatamente que recibió el despacho bajo a la estación y allí anunció el desastre a sus compañeros, y luego a S. M. el rey.

Por la tarde, y tan pronto como se recibió el telegrama de fecha posterior y llegado antes a Madrid, lo facilitó a los redactores de periódicos, que lo vieron personalmente, y que esta mañana se pudo publicar en LA CORRESPONDENCIA, en la última edición, como lo pudieron publicar otros periódicos. Se hacen grandes elogios por algunas personas muy competentes de la forma en que queda planteada la institución del jurado por el nuevo proyecto de ley que presentará a las Cortes el Sr. Alonso Martínez.

El Sr. Ducezal ha invitado con una contrata a andarín aragonés Bielsa, vencedor del célebre Barrossi, para que se la vea correr en Madrid. Parece que se desistirá de la coalición electoral democrática, en vista de haber surgido nuevas complicaciones para cubrir las cuatro plazas vacantes en el curso especial de parvulos; y el viernes, a las diez de la mañana, practicarán el primer ejercicio escrito de ingreso las aspirantes a matricularse en el tercero y cuarto año de dicha escuela. En el teatro de Apolo han comenzado los ensayos de *Luchando contra la razón*, comedia nueva, en tres actos, de los Sres. Retes y Echevarría, y de *La moderna idolatría*, drama nuevo, original de D. Leopoldo Cano. También se han repartido los papeles y dado lectura del drama *Vasco Nuñez de Balboa*, del Sr. Novo y Colson.

La academia de San Fernando ha recibido ya el reglamento especial para la exposición universal de la ciudad de Amsterdam, en 1883, remitido por la legación de los Países-Bajos. En la sesión que celebró la academia Española el jueves próximo, se hará la elección de académicos de don José Zorrilla, único candidato presentado para la vacante del Sr. Caveda. Dice el *País*: «Entre las condiciones que la nueva

subasta de deuda del personal en la dirección general de la Deuda.

Ha sido nombrado comisionado-investigador de ventas de las Baleares, D. Pedro José Mora y Sitjes.

Esta tarde no se sabía si se celebraría ó no consejo mañana. Durante el viaje llegó se han comunicado a S. M. la reina doña Isabel noticias telegráficas relativas a la expedición y a las demostraciones de entusiasmo con que ha sido recibido S. M. el rey en todos los pueblos de Aragón que ha visitado.

Se ha resuelto por el ministerio de Hacienda que a los poseedores de documentos interinos de la tercera parte a papel de cupones de deuda exterior de 31 de diciembre de 1872, se les entreguen en canje de los mismos títulos del 3 por 100 exterior, de la emisión de 1870 con el cupón de 1.º de julio de 1873, por haberse agotado los de 1872. Ignoramos el fundamento del siguiente rumor que a última hora llega a nosotros: anunciase que el señor Romero Giron admite su cargo de individuo de la comisión de cedagos.

Dice el *Boletín de Loterías y de Toros* que trabajarán en la plaza de Madrid, la próxima temporada, los espadas Legartijo, Curro y el Gallo, y que torearán tres corridas Manuel Molina y seis Cuatro-dedos en las salidas de los primeros. Dice el *Norte* contestando a un suelto del *Liberal*: «Nada de lo que nuestro colega dice responde a la exactitud de lo ocurrido, y especialmente lo que se refiere a los señores duque de Veragua y marqués de Sardoal. El primero de estos dos señores tomó parte en el debate para hacer constar los deberes de patriotismo y las razones de conducta que aconsejaban apoyar resueltamente la formación de la izquierda. En cuanto al señor marqués de Sardoal, tan mal informado anda nuestro colega, que es deber nuestro hacer constar que, lejos de ser opuesto a la Constitución de 1869, piensa y sostiene, y lo ha dicho antes de ahora, como ayer lo repitió, que hay en ella disposiciones que no responden al espíritu liberal, y en especial el art. 21, que quisiera ver reformado en términos que satisficieran cumplidamente a los partidarios de la libertad religiosa y a los que, como él, sostienen la independencia del poder civil.»

Nosotros podemos añadir que estamos autorizados también para afirmar: que lo mismo los señores marqués de Sardoal, duque de Veragua y Purguever, que todos los demás que asistieron son decididos partidarios de la izquierda, y que si alguno de ellos hizo observaciones, fué en el sentido de reclamar mayor suma de libertad de la que en la fórmula se consignaba.

Como anunciamos oportunamente, hoy, a las diez de la mañana, se han celebrado en la basílica de Atocha los funerales del doctor Velasco. Asistió una concurrencia numerosa, en la que se veían la mayoría de las celebridades médicas de Madrid, individuos de todas las corporaciones médicas, centros consultivos, sanidad militar y de la armada, reputaciones en otras ciencias, catécnicos, alumnos de la facultad de Medicina y de la escuela de Veterinaria, y otras muchas personas conocidas en la política y las artes, que profusamente grande afecto de amistad, gratitud ó admiración al inolvidable finado. Presidían el duelo amigos y testamentos, en compañía del rector de la universidad Central, Sr. Pisa Pajares.

Terminadas las exequias, se trasladó el duelo al museo Antropológico, cuyas puertas se abrieron entonces, invadiendo el salón grande una multitud que lo ocupó todo. Un teniente de la parroquia de Atocha bendijo la fosa, celebrándose después en ella el pesado fúnebre, que transportaron en sus brazos un número crecido de médicos, discípulos que fueron del doctor Velasco. Después se cubrió provisionalmente la fosa con un tablero, sobre el cual se colocaron multitud de elegantes coronas. En las galerías altas del ateneo, y por diferentes partes del salón, se veían distinguidas y enlutadas señoras, clientes del finado, que reflejaban en sus rostros el dolor que les producía la desaparición del que tanto y con tanto acierto se preocupó de la salud de sus semejantes. Las coronas que se depositaron sobre la sepultura del doctor Velasco, fueron una de la sociedad Ginecológica; otra de la prensa médica; otra del periódico *La izquierda Dinástica*, dedicada «A una gloria de España»; otra de sus ayudantes los doctores Castro, Atienza, Pulido y Lopez; otra del ilustrado consejero de sanidad D. Juan Tellez; otra del ateneo Antropológico Escolar; otra de la distinguida comandante Sra. de Jauregui, y varias más.

El señor ministro de Estado ha quedado altamente satisfecho de la visita hecha a las suntuosas obras de ornamentación, pintura, y restauración del grandioso templo de San Francisco del Grande. Ya sabemos que se piensa dar todavía mayor impulso a las obras, con objeto de acelerar su pronta y deseada terminación. D. Ceferino Sanco y Diez, director propietario de nuestro colega el *Labrador* de Ciudad-Real, ha conferenciado con el Sr. Romero Robledo acerca de las próximas elecciones de aquella provincia. Anoche salió para dicha capital.

El jueves próximo, a las dos de la tarde, darán principio en la escuela normal central de Maestras los ejercicios para cubrir las cuatro plazas vacantes en el curso especial de parvulos; y el viernes, a las diez de la mañana, practicarán el primer ejercicio escrito de ingreso las aspirantes a matricularse en el tercero y cuarto año de dicha escuela. En el teatro de Apolo han comenzado los ensayos de *Luchando contra la razón*, comedia nueva, en tres actos, de los Sres. Retes y Echevarría, y de *La moderna idolatría*, drama nuevo, original de D. Leopoldo Cano. También se han repartido los papeles y dado lectura del drama *Vasco Nuñez de Balboa*, del Sr. Novo y Colson.

La academia de San Fernando ha recibido ya el reglamento especial para la exposición universal de la ciudad de Amsterdam, en 1883, remitido por la legación de los Países-Bajos. En la sesión que celebró la academia Española el jueves próximo, se hará la elección de académicos de don José Zorrilla, único candidato presentado para la vacante del Sr. Caveda. Dice el *País*: «Entre las condiciones que la nueva

ley orgánica de los tribunales riga para ingresar en la judicatura, figura la de haber ejercido la profesión de abogado, pagando alguna cuota de contribución. Ahora bien: como los abogados de pobres de Madrid y de alguna otra población no pagan cuota, se ocurre preguntar: ¿pueden dichos abogados de pobres que cuentan el tiempo de servicio que marca la ley, aspirar a las plazas de jueces en el oportuno turno? Desearíamos que los periódicos ministeriales, y especialmente LA CORRESPONDENCIA y la *Iberia*, a quienes suponemos enterados del asunto, nos sacaran de dudas, pues la ley es muy oscura y da lugar a distintas interpretaciones... La duda del colega no creemos que tenga fundamento, pues si bien es cierto que los abogados de pobres en Madrid y otros colegios, no están gravados con el pago de la cuota de contribución que los correspondiente, es porque la nación la paga por ellos, en atención a los servicios que prestan; y no hay ni puede haber motivo para desestimar dichos servicios, que son tan meritorios ó más que los que pueden alegar los demás abogados en ejercicio.

Han sido nombrados: Canónigo penitenciario de la catedral de Tarragona, D. Pedro Cerda y Socias, vice-rector del seminario de aquella diócesis; y canónigo de Gerona, D. José María Prá y Duarte, benedictino que era de Zaragoza. Han llegado a esta corte varias comisiones de Murcia y entre ellas la de la Unión Rural para conferenciar con el gobierno respecto a la distribución de los 8000 duros que existen en la caja de Depósitos procedentes de la suscripción para las víctimas de la inundación de las provincias de Levante. Esta tarde han conferenciado con el presidente del consejo los ministros de Hacienda, de Gobernación, de Fomento y de Estado. Asegurábase a última hora de la tarde en el salón de conferencias del Congreso que habían conferenciado definitivamente el señor duque de la Torre y el presidente del Consejo. No se ha celebrado la supuesta conferencia. Hoy se ha dicho que el ex ministro de Hacienda D. Manuel Pedregal era el único tal vez de los amigos del señor Salmerón que no siente impulsos de benevolencia ni atracción de ninguna especie para la evolución que hacen los antiguos demócratas radicales.

Hemos oído esta tarde a personas bien informadas que el Sr. Martos de ninguna manera formaría parte de una situación que en un período próximo se formase con los elementos de la izquierda liberal avanzada, y con arreglo a la fórmula de la revisión constitucional; pero que hacia suya toda aquella política, y que lo declararía terminantemente en el primer momento que sobre lo mismo se le preguntara. Por real orden se ha concedido un año de prórroga de licencia para Francia, al coronel retirado señor marqués de Velazquez. Se nos dice que la carretera de Villavieja a Moralzarzal que subastó la diputación provincial hace dos años, a pesar de haber salido en remate para que fuese concluida en menos de un año, lleva más de dos, y aun no se ha terminado, causándose con este extraordinario perjuicio a los vecinos de aquellos pueblos, que nos ruegan seamos intérpretes de su queja para con aquella corporación ó su rematante. Precedente de Sevilla llegó ayer a Madrid el general Sr. Calleja, y hoy ha verificado su presentación en el ministerio de la Guerra. Dentro de breves días saldrá para Valladolid, con objeto de tomar posesión de la capitánía general de Castilla la Vieja. Tenemos entendido, a propósito de los injustificados ataques de una parte de la prensa al digno ministro de la Guerra, respecto al cuerpo de guardias alabarderos, que por encargo especial de dicho señor se encuentra en el consejo de Estado el expediente que trata de asegurar el porvenir de los individuos del cuerpo que ingresaron en él sin faltar ciertas condiciones al ser reorganizado en 1875. Han sido nombrados: oficial de la administración de Propiedades e Impuestos de Badajoz D. Andrés Vera, y de la de Córdoba, D. José Lopez y Lopez que servía en Almería. La junta directiva del Fomento de las Artes ha estado hoy a dar las gracias al señor ministro de Hacienda por haber eximido a dicha sociedad del sello móvil en los recibos de los socios. El presidente, a nombre de la junta, manifestó al Sr. Camacho que la sociedad estaba altamente agradecida por esta extensión que era muy benéfica a los intereses de aquella sociedad. El Sr. Camacho, con amabilidad extraordinaria, contestó a la comisión que tenía un placer inmenso en dictar órdenes de esta naturaleza que consideraba justa por ser provechosa para los que se dedican a la enseñanza, popular, de gran importancia para el porvenir de la juventud. La junta directiva del Fomento de las Artes ha salido completamente satisfecha del despacho del ministro de Hacienda por las frases cariñosas que ha dedicado a la indicada sociedad. Según noticias telegráficas recibidas hoy de Orense en Vepa se declaró el día 20 un voraz incendio en la casa de la viuda Agustina Pato que se hallaba sola, convaleciente de una pulmonía, y el viernes, a las diez de la mañana, practicarán el primer ejercicio escrito de ingreso las aspirantes a matricularse en el tercero y cuarto año de dicha escuela. En el teatro de Apolo han comenzado los ensayos de *Luchando contra la razón*, comedia nueva, en tres actos, de los Sres. Retes y Echevarría, y de *La moderna idolatría*, drama nuevo, original de D. Leopoldo Cano. También se han repartido los papeles y dado lectura del drama *Vasco Nuñez de Balboa*, del Sr. Novo y Colson. La academia de San Fernando ha recibido ya el reglamento especial para la exposición universal de la ciudad de Amsterdam, en 1883, remitido por la legación de los Países-Bajos. En la sesión que celebró la academia Española el jueves próximo, se hará la elección de académicos de don José Zorrilla, único candidato presentado para la vacante del Sr. Caveda. Dice el *País*: «Entre las condiciones que la nueva

El cabildo metropolitano de Zaragoza ha sido agraciado por el jefe del Estado con el título de escudella, y sus individuos con el de capellanes de honor de la real capilla. De modo que de hoy en adelante todos cuantos sean nombrados canónigos de la catedral de aquella ciudad, recibirán a la vez el título de capellan de honor. Como distintivo de su honorario cargo, hase acordado el uso de una borla verde en el bonete, conservando el mismo traje que actualmente gastan en las ceremonias religiosas.

El autor del asesinato cometido en la persona del Sr. Gareia, médico de San Salvador del Valle, que según manifestamos ayer se había fugado ha sido aprehendido por el jefe de la guardia municipal de Bibao Sr. Amorescaba en la plazuela de los Tres Pilares, oculto entre el estiercol de una cuadra. Dice el *Independiente Zamorano*, que el rematante de todo el monte de la Reina de los propios de Toro, ha sido el diputado a Cortes por Alcañices señor conde de Villapaderna. Carreras de caballos. Esta tarde se han verificado las primeras del ponceiro de otoño. El tiempo que amanecía livio, fue causa sin duda de que la concurrencia no fuera tan numerosa como era de esperar. La primera carrera fue ganada por *Perico*, propiedad del Sr. Handley. El *Jockey* que montaba el caballo de Sr. Alonso, *Gilguero*, fué despedido por este frente a la puerta de Madrid, causándole una fuerte conmoción cerebral. Las carreras que dio el caballo en libertad produjeron mas de un susto. En la segunda alcanzó el premio sin dificultad *Tajo*, de la caballeriza de duque de Fernán-Núñez. La tercera, en que se corria el premio del ministerio de Fomento, fué ganada por *Lustano*, del Sr. Garvey. El premio de la cuarta fué alcanzado por la yegua *Yorkshire-Lass*, de las reales caballerizas. En la quinta triunfó *Monkcastle*, propiedad del Sr. Davies. Y en la sexta y última, en que se disputaba el premio de S. A. R. la infanta Isabel, consistente en un infante y rico objeto de arte, sólo tomaron parte dos caballos: *Perico*, del Sr. Lorie, y *Cambina*, de Garvey, que ganó el premio después de una empuñada lucha. La real familia llegó antes de empezar la segunda carrera. El sábado próximo probablemente se reunirán los diputados y senadores republicanos históricos, bajo la presidencia del Sr. Castelar. En esta reunión leerá el eminente orador una circular a los comités de su partido, dándole instrucciones electorales para que luchen con su programa y con la bandera de sus principios; y en esta circular repetirá sus constantes afirmaciones republicanas con mayor firmeza que nunca, y sus propósitos arraigadísimos de luchar por sus ideales dentro de la legalidad, criterio adoptado ya por todos los demócratas de España, después de iniciada por el gran orador hace seis años con su pro fundo sentido político y su acendrado patriotismo. A esta reunión no faltará ninguno de los senadores y diputados posibilistas en demostración de que ni un solo vaula ante las evoluciones de los elementos a fines. En el ministerio de Marina no se ha recibido hasta la fecha telegrama alguno del comandante general del apostadero de Filipinas relativo al vaticidio que tantos destrozos ha causado en Manila. Sin duda la falta de noticias es debida a la interrupción del cable en aquellas aguas. La temperatura de hoy en Madrid es la misma, según las observaciones del optico Sr. Grasselli, ha sido la siguiente: A las siete de la mañana, 11 grados centígrados a la sombra. A las doce del día, 18. A las cinco de la tarde, 16. El barómetro oscila entre lluvia y variable.

ESTADO DEL TIEMPO. (Dia 24 de octubre de 1883.) No cosa de oscilar el barómetro. El alza barométrica señalada ayer a Oreste viene seguida de nuevas depresiones. Sobre el continente las presiones son aun bastante elevadas. La temperatura en Hijo de deseso, al Oeste y centro; estacionarias al Mediodía, Vientos del Oeste y en calma. En España el barómetro oscila entre los 759 y 767, con tendencias al descenso por el NO. Las menores presiones se encuentran en las costas cantábricas y en las asturianas. Temperatura suave comprendida entre 10º y 20º Vientos del tercero y cuarto cuadrante. Cielo cubierto y lluvioso al Norte, Oeste y centro. Agitado al Atlántico. Temperatura máxima, 17 grados mínima, 8 grados.

BANCO DE CASTILLA. Debiendo proveerse en este Banco una plaza de auxiliar, se anuncia a las personas que reúnan los conocimientos necesarios para llevar la correspondencia mercantil, española y extranjera, especialmente en francés e inglés, y puedan ofrecer las mejores referencias y antecedentes, a fin de que se presenten del 24 al 30 del actual, y de doce a dos de la tarde, en todos los días no feriados, al señor administrador delegado de este establecimiento, quien les informará detalladamente de las condiciones que se exigen. Madrid, 23 de octubre de 1883.—El secretario, Ricardo Sepúlveda.

ESPECTACULOS PARA MANANA. TEATRO REAL.—8.—16.º de abon.—T. 2.º par.—L. Ebra. ESPAÑOL.—8.—F. 3.º ab.—T. 3.º par.—El escudillo y la tapada.—De tiro largo. ZARZUELA.—8.—Función 26 de abono.—T. 3.º par.—El rampago. APOLO.—8.—F. 3.º ab.—T. 3.º ab.—La bola de Nieve.—Un joven suizo. ALHAMBRA.—8.—T. 2.º par.—A beneficio del Sr. Pogi.—Las campanas de Cornville. COMEDIA.—No se ha recibido el anuncio. NOVEDADES.—8.—Los misterios de Londres. VARIEDADES.—8.—A sangre y fuego.—Entre dos fuegos.—Don Sabino.—La sopa está en la mesa. LARA.—8.—T. 2.º par.—Moros en la costa.—Domingo de noche.—La mamá política. JARDINES DEL BUEN RETIRO.—3.—12 de la tarde.—Segunda ascension del intrépido capitán Mayet. MARTIN.—8.—Sin conciertos.—Hija única.—Monomanía musical.—Pasqual Bailon. LICEO DE CAPELLANES.—8.—12.—Un cortejo de genio.—Paté.—Cambio de via.—Las gondoleras.—Manifiestistas.—Los chichones. MADRID.—8.—Una prueba.—Contra los latagazos.—Calor y frío.—Cetas y cosas.—Bales.

